

La mayor eficiencia en el uso de las capacidades técnicas corporativas;

La racionalización y eficiencia en la estructura del grupo; y

La mejora en la capacidad crediticia.

La adquisición de Testa consolidará al Grupo Vallehermoso con el grupo inmobiliario más potente y equilibrado del mercado español, facilitando:

El fortalecimiento de su posición competitiva;

La potenciación de la actividad de alquiler lo que redundará en aumento de la estabilidad de los recursos económicos; y

La complementariedad geográfica por tipo de activo.

El fuerte impulso operativo del Grupo se verá acompañado de un importante incremento de sus resultados lo que permitirá aumentar los recursos retenidos, y por consiguiente, su capacidad de inversión, a la vez que incrementará la retribución de sus accionistas.

Adquisición o disposición de activos.—Otras operaciones: La sociedad oferente no tiene previsto ningún plan relativo a la adquisición o disposición de activos de la sociedad afectada que pueda afectar sustancialmente al desarrollo de sus actividades ni hay un proyecto para endeudar a la sociedad afectada fuera del curso normal de los negocios.

Modificaciones estatutarias y del órgano de administración.—La sociedad oferente no tiene previstas modificaciones en los Estatutos de la sociedad afectada, ni modificaciones en su Consejo de Administración.

Inexistencia de intención de excluir las acciones de cotización.—Vallehermoso no tiene intención de solicitar la exclusión de cotización de las acciones de Testa, teniendo interés en que sus acciones continúen cotizando en las Bolsas de Valores donde actualmente lo vienen haciendo. No obstante, a la vista de las condiciones del mercado o de la situación del Grupo Vallehermoso-Testa, el Consejo de Administración de Vallehermoso podrá analizar la conveniencia o no de solicitar la exclusión de cotización de Testa considerando en todo caso los intereses de los accionistas de Testa y de Vallehermoso.

En cualquier caso, si como consecuencia del volumen de las aceptaciones de la presente oferta, Testa se encontrase en una situación que le impidiese cumplir los requisitos legales exigibles sobre difusión y frecuencia de contratación mínima, la sociedad oferente se compromete a adoptar en el plazo máximo de seis meses desde la liquidación de la oferta las medidas necesarias para excluir las acciones de cotización o para procurar el cumplimiento de los referidos requisitos legales realizando los trámites que resulten necesarios a tales efectos.

17. Disponibilidad del folleto.—Ejemplares del folleto con sus anexos estarán a disposición de los interesados en la CNMV, en las Sociedades Receptoras de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, en el domicilio de la sociedad oferente, en el de la sociedad afectada y en el de «Santander Central Hispano Bolsa, S.V., Sociedad Anónima», y «Santander Central Hispano Investment, Sociedad Anónima», en plaza de Canalejas, 1, Madrid.

Madrid, 7 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.011.

## TONI AND GUY MARBELLA, S. A.

Por iniciativa y a petición del Presidente del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca, por la presente, a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria de la compañía, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de marzo de 2001, a las diez treinta horas, en el domicilio social de la compañía y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Análisis de la situación económico financiera de la compañía.

Segundo.—Reducción y simultáneo aumento del capital social de la compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Marbella, 6 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo.—11.023.

## VINÍCOLA DE RODEZNO, S. L.

Se convoca a Junta general extraordinaria para el próximo día 26 de marzo de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día y misma hora, en segunda convocatoria y en el domicilio social, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aumento de capital social en la cuantía, plazo y condiciones que acuerde la Junta.

Rodezno (La Rioja), 5 de marzo de 2001.—El Administrador, Alfonso López Villaluenga.—10.947.

## YALTA IMPORT, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria universal de accionistas de la sociedad, celebrada en el domicilio social, el día 1 de marzo de 2001, se ha acordado la disolución y liquidación de esta sociedad, y la aprobación del Balance final de liquidación.

### Balance de liquidación cerrado al 28 de febrero de 2001

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado .....	659.223
Deudores .....	747.991
Tesorería .....	75.598
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.482.812</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	10.000.000
Resultados negativos .....	-9.848.864
Cuenta socios .....	1.331.676
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.482.812</b>

Mataró, 1 de marzo de 2001.—La Administradora, Eva Blanch Martí.—10.469.

## ZABALGARBI, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas de esta compañía, que habrá de celebrarse en el domicilio social, Alameda de Urquijo, número 9, el día 3 de abril de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día siguiente 4 de abril, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso de las cuentas anuales de la compañía, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del informe de Auditoría sobre las mismas, de la aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Cese y nombramiento de miembros del órgano de administración.

Tercero.—Otros acuerdos, ruegos y preguntas.

Cuarto.—Apoderamiento para los acuerdos de la propia Junta general.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, así como obtener la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las cuentas anuales, propuestas de acuerdos y demás documentos que se someten a la aprobación y consideración de la Junta general.

Bilbao, 20 de febrero de 2001.—El Secretario, J. R. Lizarraga.—10.505.

## ZETRADE SERVICIOS 98, S. A.

### Convocatoria Junta general extraordinaria

El Administrador único, hoy Liquidador, convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en General Castaños, 15-5.º, izquierda, de Madrid, el día 29 de marzo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Ampliación de capital por compensación de crédito y con aportación dineraria.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Conforme establece la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los accionistas el informe del órgano de administración y el texto íntegro de las modificaciones que se someterán a la aprobación de la Junta, que los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y a pedir su entrega o envío gratuito.

Madrid, 1 de marzo de 2001.—El Administrador único, hoy Liquidador.—10.474.